



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN

Kra. 6 No 6-95 PUERTO CAICEDO, PUTUMAYO

Creado mediante Decreto Intendencial N.º 0142 de julio 23/76

Reconocida en los niveles de Preescolar, Educación Básica, Media, Aceleración del Aprendizaje y Programa Educación

Formal de Adultos, mediante Decreto 0600 de diciembre 6/02

Nit. 846003293 D.V.4 – Código DANE N.º. 286568002602



Municipio Puerto Caicedo, 14 de abril de 2026

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

HACE CONSTAR QUE:

Una vez verificados el correo electrónico institucional joseagalan1976@hotmail.com y recepción en las instalaciones del plantel educativo, según lo establecido en el cronograma de la Invitación Pública No 003-2026, Durante el periodo comprendido entre las 8:00 a. m. hasta las 6:00 p. m. del 14 de abril de 2026, no se recibieron observaciones al informe de evaluación del proceso en mención, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ACOMPAÑANTE EN EL BUS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, COMO PARTE DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR CONFORME A LA RESOLUCIÓN 0763 DEL 02 DE MARZO VIGENCIA 2026-2.**

El contenido del presente documento hace parte integral de los documentos del proceso y debe publicarse en el portal único de contratación, y cartelera institucional.

Dado en el Municipio Valle del Guamuez, departamento del Putumayo, a los 14 días del mes de abril de 2026

ANA LILIA CARVAJAL
Rector INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN